ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira se reunieron **Carlos Iván Betancourth Buitrago** en calidad de Interventor y/o Supervisor **Claudia Marcela López Quintero,** en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del Contrato de prestación de servicios No Interno: 0817 SECOP II. C01.PCCNTR 2350222 de fecha 25 de marzo de 2021.

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO**
NIT O CEDULA	30392426
REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 10-2301010101-25 Disponibilidad No 589 del 14 de abril de 2021 Registro No del 1577 09 de abril de 2021
PLAZO INICIAL	7 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN QUE ESTE EXCEDA EL 28 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
FECHA DE INICIACION	14 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	13 DE NOVIEMBRE DE 2021
PRORROGA (S)	No aplica
SUSPENSION (S)	No aplica
REINICIACION (S)	No aplica
FECHA DE TERMINACION	13 de noviembre de 2021
VALOR INICIALCONTRATO	$ 23.770.173.00
VALOR ADICION (S)	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.770.173.00

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

ANTICIPO	0
FORMA DE PAGO	mediante actas parciales mensuales a razón de tres millones trecientos noventa y cinco mil setecientos treinta y nueve pesos (3.395.739,00)
FECHA DE ELABORACIÓN:	25 de octubre de 2021

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		23.770.173
Valor Adición	0	
Valor total de actas pagadas	16.791.478	
Valor presente acta	3.395.739	
Saldo del Contrato sin ejecutar	3.395.739	
SUMAS IGUALES	23.770.173	23.770.173

VALOR TOTAL A PAGAR (Luego de amortizaciones): $ 3.395.739
PERIODO DE PAGADO: DESDE 14 de septiembre de 2021 HASTA 13 de octubre de 2021

OBSERVACIONES:
Como evidencia se adjuntará asistencias (internas – externas), actas de reuniones y registro fotográfico

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1) Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarlas por escrito mensualmente a la institución o Centros educativos	A la presente fecha se recibe remisión del estudiantes María Salomé Cano Ortiz de la Institución Educativa María Reina, con dificultad en su aprendizaje.	Acta 118 y 119 del 14 de septiembre. Acta 124 del 20 de septiembre. Acta 132 del 29 de septiembre.	Los docentes de las instituciones educativas de los del municipio de Guática, aún en la fecha permanecen en alerta de los posibles casos que

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

del Municipio de Guática.	Se recibieron cuatro segmentos médicos qué se proporcionaron a los administrativos para subir información al simat, dos de ellos con discapacidad intelectual, y una pendiente por solicitar nuevamente valoración especializada. En la institución educativa San Clemente durante el mes de septiembre octubre no Se recibieron remisiones, pero se retomó caso de estudiantes que se encuentren en el <simat sin diagnóstico para activar nuevamente la ruta por salud. Institución educativa instituto Guática, se reportaron activaciones de ruta o remisiones.	Acta 133 del 4 de octubre.	evidencian en sus estudiantes para realizar la respectiva remisión y activación de la ruta.
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado en el Municipio de Guática, los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	La Profesional de Apoyo, siguiendo el anexo 6a del 30 de septiembre del 2021 se encuentra en el municipio de Guática el siguiente número de estudiantes reportados en el simat con discapacidad. Institución Educativa San Clemente 12 estudiantes. Institución Educativa María Reina, se encuentran registrados 6 estudiantes y 2 pendientes de subir al sistema de matrículas. Institución Educativa Instituto Guática, en el Simat se encuentran registrados 23 estudiantes se debe retirar del simat un estudiante de grado 11 que aparece con discapacidad sensorial auditiva usuario de lengua castellana. CEBBR, se encuentran registrados 5 estudiantes.	Cuadro del Simat actualizado al 30 de septiembre de 2021, cuadros soporte en el acta de evidencias número 6.	La Profesional de Apoyo corrobora la información en la base de datos del Simat que entrega la secretaria de educación desde Programa de discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, con corte al 30 de septiembre.

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de IE o Centros Educativos asignados en el Municipio de Guática, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera virtual.	Se han actualizado en las instituciones educativas historias escolares. En San Clemente se actualizaron 6 carpetas. En el Instituto Guática, se actualizaron 12 carpetas. Las otras dos instituciones quedaron pendientes de actualización de información para este mes.	Acta 120 del 15 de septiembre. Acta 132 del 29 de septiembre.	Esta actividad se ha venido realizando en forma presencial con el apoyo de los Auxiliares administrativos, en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio de Guática, a medida que la Profesional de Apoyo realiza el acompañamiento registra en las carpetas de cada uno de los estudiantes su evolución.
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las instituciones o centros educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o Centro Educativo del Municipio de Guática y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Articulo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.	Se lleva a cabo una jornada de sensibilización de los derechos de las personas con discapacidad para los estudiantes y a su vez se retroalimentan los docentes, para fortalecer sus funciones Y cómo implementar acciones pedagógicas para los estudiantes que presentan dificultades. Institución educativa María Reina 4 docentes con sus grupos. Institución educativa San Clemente tres docentes con sus respectivos grupos. Para el presente mes, no se logró hacer actividad de Sensibilización con la Institución Educativa Instituto Guática y el Centro de Bachillerato Bienestar Rural. Se activó ruta para brindar Capacitación por Talentos Excepcionales y discapacidad visual en las instituciones educativas, San Clemente, Instituto Guática, y Centro Educativo de Bachillerato en Bienestar Rural.	Acta 118 del 14 de septiembre. Acta 123 del 17 de septiembre. Acta 124 del 20 de septiembre. Acta 125 del 21 de septiembre. Acta 126 del 22 de septiembre. Acta 128 del 23 de septiembre. Acta 129 del 24 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre. Acta 133 del 30 de septiembre. Acta 134 del 1 de octubre. Acta 135 del 5 de octubre. Acta 137 del 7 de octubre. Acta 138 del 8 de octubre. Acta 141 del 12 de octubre.	Las jornadas de capacitación y sensibilización, que se hacen enfocados desde los Derechos de las Personas con Discapacidad, estos favorecen tanto estudiantes como docentes y padres de familia, al igual que las actividades de lengua de señas, capacidades y talentos excepcionales, Discapacidad Visual para retroalimentar información y actividades pedagógicas que pueden implementar los docentes.
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con	La profesional de apoyo, con seguimiento continuo a las actividades pedagógicas de cada uno de los estudiantes caracterizados en el Simat,	Entrega del informe # 6 del 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021. https://drive.google.co	Se realiza entrega del informe 6, ejecutado desde el 14 de septiembre al 13 de octubre a la dirección de cobertura de la secretaría

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

docentes, familia y con los estudiantes con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimientos asignados en el Municipio de Guática y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc.).	va retroalimentando los ajustes razonables y las actividades de los docentes dentro del aula de clase, estas acciones muchas veces se realizan de manera individual y de manera grupal, con los docentes, cómo con los estudiantes, durante el mes 6 se ha estado retroalimentando actividades pedagógicas con los grupos enfocados a talleres de sensibilización de las personas con discapacidad estudiantes de primaria.	m/drive/folders/11gC1jXtfSKFBTOMCiNBTAZzQVnRx4gL0?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1A3crFU2TV6iEsfi36_Alc3bHS7D18SAQ	educación del departamento de Risaralda.
6) Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico, sea accesible, comprensible y que esté diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad de las instituciones educativas asignadas en el Municipio de Guática.	La actividad realizada en forma presencial en las instituciones educativas del municipio de Guática, con material visual y videos que retroalimentan los procesos de discapacidad, la profesional de apoyo visita grupos, fortaleciendo los procesos de sensibilización, estas acciones se implementan de acuerdo al plan de mejoramiento institucional y de las recomendaciones dadas en el informe del índice de inclusión y socializados en el comité de inclusión. De igual manera se realizan apoyos pedagógicos a los estudiantes caracterizados en el sistema de matrículas Simat, fortaleciendo los procesos de atención, comprensión y memoria en los procesos de lectoescritura y de lógico matemática.	Acta 118 del 14 de septiembre. Acta 123 del 17 de septiembre. Acta 124 del 20 de septiembre. Acta 125 del 21 de septiembre. Acta 126 del 22 de septiembre. Acta 128 del 23 de septiembre. Acta 129 del 24 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre. Acta 133 del 30 de septiembre. Acta 134 del 1 de octubre. Acta 135 del 5 de octubre. Acta 137 del 7 de octubre. Acta 138 del 8 de octubre. Acta 141 del 12 de octubre.	Teniendo en cuenta la necesidad de sensibilizar los grupos en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad, por medio de videos, se conocen diferentes estrategias, que un docente debe implementar en el aula de clase, donde lo motiva a consultar herramientas de acuerdo a la necesidad y el estilo y ritmo de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, generando planeaciones que favorezcan a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, pudiendo flexibilizar con esta misma información.
7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con la	Las Instituciones Educativas del Municipio de Guática, teniendo en cuenta la creación del Comité de	Acta 119 del 14 de septiembre. Acta 122 del 16 de septiembre.	A partir de estos espacios, se analizarán todos los procesos de inclusión, desde el Proyecto

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

planeación del aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico, realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	Inclusión desde la resolución 216 expedida el 4 de marzo del 2021, viene articulando estos espacios para retroalimentar el Plan de Mejoramiento Institucional, mirado desde el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017. Se se hace seguimiento por parte de la profesional de apoyo a los diferentes casos nuevos reportados por los estudiantes a los que se les activado la ruta y se les ha hecho remisión en salud, paso de María reina recibimos tres historias clínicas que permiten subir a cima 2 estudiantes con discapacidad intelectual y a uno de los estudiantes de zona rural que se le debe repetir el seguimiento médico, en San Clemente se activa nuevamente la ruta de un estudiante de la Simón Bolívar qué a logrado conseguir certificado médico. Este mismo espacio de encuentros que generó el comité de inclusión favoreció a la profesional de apoyo en tiempos y horarios para socializar al grupo de participantes el informe que arrojó el índice de inclusión las acciones que vienen realizando para responder al plan de mejoramiento institucional desde el decreto 1421. La profesional de apoyo en este presente mes asiste a 3 comités de inclusión en la institución educativa María Reina, Instituto Guática, CEBBR	Acta 127 del 22 de septiembre.	Educativo Institucional PMI respaldando el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017. Se realizan tres comités de inclusión dónde de manera virtual y presencial, donde la Profesional de Apoyo asiste y brinda aportes y avances que se han realizado sobre los procesos de la población con discapacidad que se encuentra caracterizada en el simat.

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

8) Construir con docentes y directivos el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en las instituciones asignadas del Municipio de Guática.	La construcción del Comité de Inclusión en las diferentes Instituciones ha permitido aclarar y generar pautas de seguimiento a los procesos pedagógicos, a los ajustes razonables y a los piar, elaborados por los docentes, comunicación con el Padre de familia y con el estudiante para verificar si los ajustes razonables y el proceso que se está implementando y responde a la capacidad de aprendizaje, Durante el mes 6 la profesional de apoyo articulada con la orientadora escolar de la institución educativa instituto Guática realizó seguimiento a casos de estudiantes y brindó un informe descriptivo teniendo en cuenta los avances significativos que el estudiante ha generado. Esto se realiza de manera Individual y en reunión de grupo con los docentes de bachillerato. De la misma manera se realiza en el centro de bachillerato rural y se está trabajando en los procesos de San Clemente y María Reina.	Acta 118 del 14 de septiembre. Acta 119 del 14 de septiembre. Acta 122 del 16 de septiembre. Acta 123 del 17 de septiembre. Acta 124 del 20 de septiembre. Acta 125 del 21 de septiembre. Acta 126 del 22 de septiembre. Acta 127 del 22 de septiembre Acta 128 del 23 de septiembre. Acta 129 del 24 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre. Acta 133 del 30 de septiembre. Acta 134 del 1 de octubre. Acta 135 del 5 de octubre. Acta 137 del 7 de octubre. Acta 138 del 8 de octubre. Acta 141 del 12 de octubre	Portante tener presente el apoyo de los directivos y docentes que han puesto todo su esfuerzo para brindar una atención de calidad sin embargo han sido muy notoria la falta de adherencia al proceso escolar de los padres y de los estudiantes dónde se han visto ausencias de algunos estudiantes no se vinculan al proceso dónde se requiere de un seguimiento constante con las familias, pero este aspecto también se ve alterado por las decisiones de orden nacional, qué nos llevan a estar cambiando la atención de la población educativa
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados en el Municipio de Guática través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento,	La institución educativa San Clemente se articula nuevamente la atención del estudiante Andrés Felipe Serna Motato con los padres de familia dónde se solicita apoyo y cooperación para el trabajo articulado y lograr una valoración médica qué soporte porque se encuentra el estudiante caracterizado en el simat. En la institución educativa	Acta 124 del 20 de septiembre. Hasta 125 del 21 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre.	La Profesional de Apoyo se articula con padres de familia y docentes de Sedes rurales para fortalecer los procesos y realizar jornadas de sensibilización en cuanto a la discapacidad y los derechos que tienen estas personas. Se orientan casos con padres de familia donde se orientan los avances

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento da los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	María reina se tiene encuentro con padres de familia en la Vereda Milán para conocer las valoraciones médicas que se recibieron por parte del Hospital Santa Ana. En el Instituto Guática, se realiza visita a la Sede Sierra Ochoa para hacer seguimiento al caso de estudiante que altera la dinámica y tranquilidad del grupo, se realiza jornada de sensibilización con el grupo y diálogo con padres de familia.		significativos de los estudiantes. Revisar cuadro adjunto al informe.
10). Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en las IE o Centros Educativos asignados al Municipio de Guática estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico , WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	En las Instituciones Educativas del Municipio de Guática, María Reina, San Clemente, Instituto Guática y Centro de Bachillerato de Bienestar Rural a estudiantes caracterizados con seguimiento de 2 y 3 veces, para brindar asesoría, orientación y capacitación de manera individual y grupal si el caso lo requiere al docente. Se realizan 6 encuentros con diferentes Instituciones Educativas María Reina Instituto Guática y CEBBR enfocados a retroalimentar procesos con docentes.	Acta 123 del 17 de septiembre. Acta 124 del 20 de septiembre. Acta 125 del 21 de septiembre. Acta 126 del 22 de septiembre. Acta 127 del 22 de septiembre Acta 128 del 23 de septiembre. Acta 129 del 24 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre. Acta 133 del 30 de septiembre. Acta 134 del 1 de octubre. Acta 135 del 5 de octubre. Acta 137 del 7 de octubre. Acta 138 del 8 de octubre. Acta 141 del 12 de octubre	Está obligación número 10 sea fortalecido en cada uno de los acercamientos que tiene la docente de apoyo con los diferentes comités de inclusión, en las diferentes Instituciones Educativas, al igual qué en los encuentros que se tienen en el aula de clase, cuando se realiza seguimiento a los estudiantes; son pequeños espacios de retroalimentación que puede generar avances positivos en el estudiante, teniendo en cuenta el tiempo y disposición de movilidad que tiene la profesional para las diferentes instituciones.
11) Reportar a la institución o Centro Educativo asignado del Municipio de Guática durante el primer trimestre del año a los	Como Profesional de Apoyo se realizó seguimiento al Simat, para identificar los estudiantes	Actas 25 y 28 del 6 y 10 de mayo de 2021	Se elaboraron las actas que fueron enviadas por correo electrónico a las 4 instituciones educativas del

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

estudiantes con discapacidad de los grados 3°,5°,7°,9° y 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	que se encuentran en los grados tercero, quinto, séptimo, noveno y once, para presentar las pruebas saber e icfes y requieran de Ajustes Razonables; cada una de las instituciones educativas por medio de un acta, recibió una breve descripción de los estudiantes que requieren de estos ajustes y que hacen parte del Sistema de matrículas, caracterizados con discapacidad.		municipio de Guática, como lo son: instituto Guática, Institución educativa María Reina, San Clemente y a la Coordinación del Centro Educativo de Bachillerato en Bienestar Rural; en búsqueda de generar mayor compromiso de los docentes con la atención de la población con discapacidad en sus sedes rurales.
12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Durante los acompañamientos dados por la Profesional de Apoyo al grupo con el docente, se convirtió una acción como estrategia para retroalimentar los procesos pedagógicos y el aprendizaje de los estudiantes, jornadas de sensibilización que se están realizando por los grupos y por las diferentes sedes, Con el tema de los derechos de las personas con discapacidad.	Acta 125 del 21 de septiembre. Acta 126 del 22 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre. Acta 135 del 5 de octubre.	Se motiva a docentes y estudiantes con el tema de los Derechos de las personas con discapacidad, por medio de la jornada de sensibilización utilizando medios audiovisuales como proyectores y amplificadores para dicha actividad donde se fortalecen los estudiantes de primaria y secundaria de las diferentes sedes.
13) Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al plan de mejoramiento institucional partiendo de los resultados del índice de inclusión aplicado en el 2020 en las Instituciones o centros educativos asignados del Municipio de Guática.	Para el año 2020 la profesional de apoyo aplicó el índice de inclusión en tres instituciones educativas del municipio de Guática, San Clemente María Reina, e Instituto Guática, se elabora un informe y un plan de acción que se retroalimenta en los diferentes encuentros con los comités. Y de estos encuentros se generan acciones de mejora a los procesos.	Acta 124 del 20 de septiembre. Hasta 125 del 21 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre.	En Institución Educativa María Reina se lleva a cabo el cuarto encuentro, en San Clemente no se realiza comité de inclusión, en el instituto cuática y el centro de bachillerato rural se realiza encuentro presencial y virtual. donde se hace seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional PMI desde el decreto 1421, basados en el resultado que arrojó la aplicación del índice de inclusión en el año 2020.

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

14) Verificar la legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de evaluación y Convivencia conforme al Decreto 1421 y a una mirada inclusiva en los establecimientos educativos asignados en el Municipio de Guática.	Las instituciones educativas vienen trabajando en la legalización y actualización del PEI, donde poco a poco han ido revisando su Plan de Mejoramiento Institucional, desde los encuentros del comité de inclusión, para el presente año y verificados en el segundo encuentro en la institución educativa San Clemente, Se revisa el PEI - Horizonte Institucional con el acuerdo #12 del 14 de noviembre del 2018 aprobado por el Consejo Directivo, pacto de convivencia acuerdo # 10 del 4 de diciembre de 2020, conformación del comité de inclusión respondiendo a la resolución # 049 del 7 de junio de 2021.	Acta 124 del 20 de septiembre. Hasta 125 del 21 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre.	Se hace seguimiento a la obligación 14 dónde se legalizan las actualizaciones del Proyecto Educativo Institucional PMI, Sistema de Evaluación y Manual de Convivencia con el apoyo de la conformación del Comité de Inclusión en la Institución Educativa San Clemente. Se dialoga de manera informal con la Coordinadora de la Institución Educativa Instituto Guática sobre los acuerdos de la implementación del Decreto 1421 de los procesos de inclusión al PEI, Manual de Convivencia y Sistema de Evaluación, dónde corrobora que no existe aprobado por un acuerdo o resolución o aprobación por el Consejo Directivo está en proceso; se repite la misma situación con la Institución Educativa María Reina.
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	En la Semana Institucional, la Profesional de Apoyo, se articuló a la capacitación en lengua de señas brindada por la Modelo lingüística Sandra Montoya, quién atiende la población del municipio de Guática y Quinchía, Y la Profesional Mónica Mejía, quién proporcionó el taller de Seguridad y Salud en el trabajo, actividad que se llevó a cabo en institución educativa María Reina.	Acta 141 del 12 de octubre.	Continuar con las asistencias a reuniones, formaciones y capacitaciones en cumplimiento a la obligación No 15 contractual.

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con las instituciones Educativas asignadas del Municipio de Guática, durante los días de ejecución de las actividades	Informe # 6 con corte al 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021.	Informe # 6 con corte al 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021.	La profesional de apoyo garantizó la asistencia por medio virtual y presencial con más de 25 horas semanales entre el 14 de Septiembre y el 13 de octubre de 2021. 125 horas.
17) participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones entre otras) mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el Municipio de Guática	Encuentros pedagógicos con estudios de casos Nodos de Quinchía y Guática. Comité de inclusión y comité de convivencia. 3 comités de Inclusión y 1 de convivencia en Instituto Guática.	Acta 124 del 20 de septiembre. Acta 125 del 21 de septiembre. Acta 130 del 27 de septiembre. Acta 135 del 4 de octubre.	Las profesionales de apoyo del municipio de Guática y Quinchía se articularon en acciones, para retroalimentar estudios de casos de los estudiantes y fortalecer dicho direccionamiento pedagógico el día 4 de octubre en el municipio de Guática.
18) Realizar una actividad de impacto de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (PAP, modelos lingüísticos, interpretes, tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del Municipio de Guática con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce Municipios no certificados del Departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad.	La profesional de apoyo direcciona de socialización y apoyo al director de núcleo el señor Gover Rivera, solicitando que por medio de él, se haga extensiva desde su correo electrónico, la invitación a las diferentes Instituciones Educativas del municipio qué son 5 y de esta manera comprometer un poco la participación institucional en el evento que se tendrá programado para el día 22 de octubre de 9 de la mañana a 1 de la tarde en el parque principal del pueblo, se cuenta con el apoyo y la colaboración de la alcaldía en cuanto a logística y actividades culturales, Institución Educativa María Reina en cuanto asistencia de estudiante, con el CEBBR, con comparsa y cuentos y bailes por parte de San Clemente, la Institución Educativa Instituto Guática aún no ha reportado su	Acta 131 del 28 de septiembre. Acta 132 del 29 de septiembre. Acta 135 del 4 de octubre. Acta 136 del 6 de octubre. Acá 139 y 140 del 11 de octubre.	Es una actividad dónde la profesional de apoyo está activando redes institucionales y municipales para llevar a cabo dicho evento que se llamará el carnaval de la inclusión Guática 2021 y se llevará a cabo el 22 de octubre de 9 a 1 de la tarde.

ACTA Nº 6 DEL CONTRATO INTERNO 0817 - NUMERO DE CONTRATO SECOP II C01.PCCNTR.2350222 FECHA 25/03/2021 CONTRATISTA CLAUDIA MARCELA LÓPEZ QUINTERO

	participación.		
19) Articular actividades con los programas de acceso y permanencia y seguimiento a la educación del área de cobertura de la SED, encaminados a mantener a la población con discapacidad matriculada en los doce Municipios no certificados del Departamento.	Se articulan la búsqueda activa con el programa de familias en acción de la alcaldía municipal de Guática, este apoyo se dio de manera telefónica con información proporcionada por sus funcionarios. Se programó la búsqueda activa en el municipio y se llevó a cabo el día 23 de agosto, tipo de apoyo que visitó el municipio por medio de la gobernación y se buscó la población de estudiantes en riesgo de deserción.	Acta 97 del 23 de agosto.	La Gobernación de Risaralda y el Programa de la Secretaría de Educación, articulado con el Programa de Discapacidad, fomentaron una actividad de búsqueda activa llamada 1,2,3 a la Escuela otra vez, realizada el 23 de agosto.

Nota: La población atendida en el municipio de Guática en el periodo comprendido entre el 14 septiembre y el 13 de octubre de 2021 fue:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
67	51	28	34

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
18	44	7	16

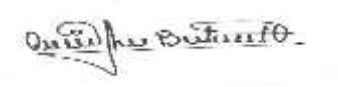
PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
2	5	0	0

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista Claudia Marcela López Quintero cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido desde el 14 de septiembre de 2021 al 13 de octubre de 2021
- El contratista Claudia Marcela López Quintero declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago Nº **4409252509** del mes de septiembre de 2021.



Firma
Claudia Marcela López Quintero
Contratista



Firma
Carlos Iván Betancurth Buitrago
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: CIBB